

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. C. del S. 960**

21 de febrero de 2012

Presentada por los señores *Suárez Cáceres y Dalmau Santiago*

*Referida a la Comisión de Hacienda*

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para asignarle al Municipio de Yabucoa la cantidad de cinco mil (5,000) dólares, procedentes de los fondos no comprometidos del Presupuesto General; para completar la construcción del un Gimnasio de Boxeo en dicho Municipio.

**RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.- Para asignarle al Municipio de Yabucoa la cantidad de cinco mil (5,000)
- 2 dólares, procedentes de los fondos no comprometidos del Presupuesto General; para
- 3 completar la construcción del un Gimnasio de Boxeo en dicho Municipio.
- 4 Sección 2.- Se autoriza el pareo de dichos fondos, con fondos estatales, federales,
- 5 municipales y/o privados; y se autoriza la utilización de estos para la contratación de
- 6 empresas con miras a la realización de los trabajos mencionados.
- 7 Sección 3.- El Municipio de Yabucoa tendrá la obligación de presentar un informe a la
- 8 Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, donde exponga la utilización de estos
- 9 fondos y el progreso de la obra.
- 10 Sección 4.- Esta resolución conjunta comenzará a regir, inmediatamente después de su
- 11 aprobación.